

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

172 *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la formalización del servicio de apoyo a la producción de las aplicaciones autonómicas relacionadas con la intermediación laboral del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - c) Número de expediente: 2017/PA/0045.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: El presente procedimiento tiene como objeto la contratación del servicio de apoyo a la producción de las aplicaciones autonómicas relacionadas con la intermediación laboral del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma de Galicia.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/06/2017 24/06/2017 14/06/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 2.356.611,57 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 950.500,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Altia Consultores, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 945.010,00 euros Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2017.- Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A170093873-1